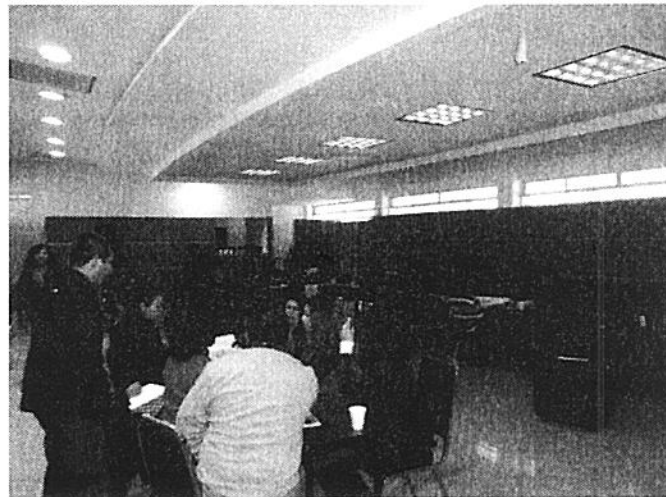




7.- Conferencia “Homologación de Conceptos de Criterios de Género”, Salón Benito Juárez de la SEGOB, 16 de Noviembre.



8- Programa Municipal para la Atención Integral de la Violencia contra las Mujeres, Instalaciones del Invedem, 16 de Noviembre.



9 y 10.- Programa Municipal para la Atención Integral de la Violencia contra las Mujeres. Instalaciones del Invedem, 23 y 30 de Noviembre.



11.- Foro: "Veracruz: Logros y Retos del Segundo Año de Gobierno", 21 de Noviembre, en el Auditorio del Colver.



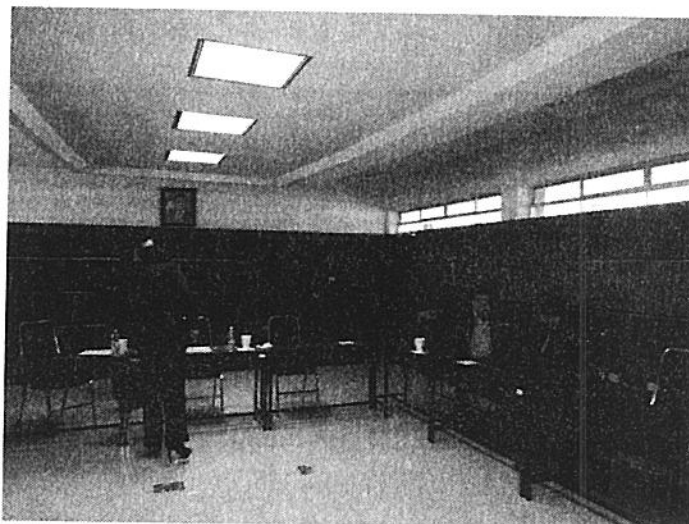
12.- Conferencia Magistral: Mujeres por la Paz y la Igualdad, 26 de Noviembre, Salón Olmeca del Hotel Crowne Plaza, Xalapa, Ver.



13.- Entrega de Certificaciones a Municipios Participantes del Programa de Agenda Desde lo Local, Auditorio "Aristóteles" del Colegio de Veracruz, 26 de Noviembre.



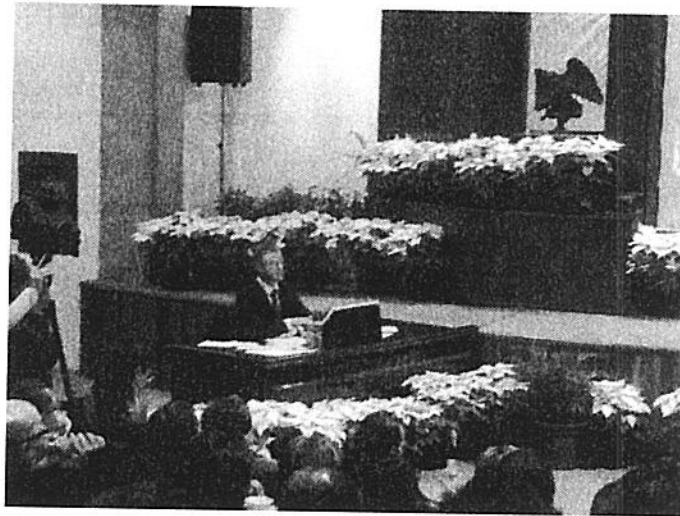
14.- Comparecencia del Secretario de Turismo, Cultura y Cinematografía, 28 de Noviembre, Congreso del Estado.



15.- Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración, Instalaciones del Invedem, 29 de Noviembre.



16.- Reunión de Logística para el Encuentro de Autoridades Municipales con Alta Población Índigena, Instalaciones DIF en la Cd.



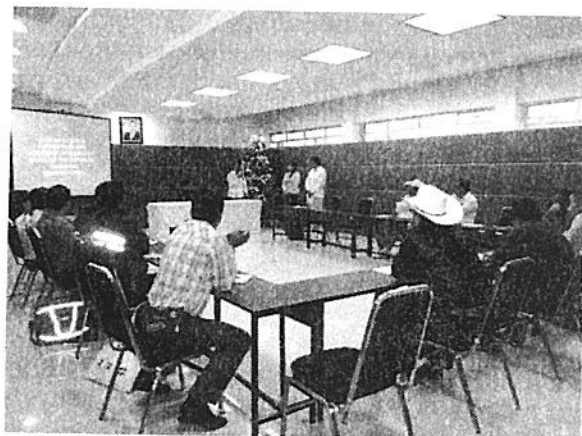
17.- Comparsencia del Secretario de Gobierno, Sala Sebastián Lerdo de Tejada del Congreso del Estado: 30 de Noviembre



DICIEMBRE

Durante el último mes del año, la Vinculación de este Instituto con otras Instituciones y Entes de los tres órdenes de Gobierno; así como Instituciones Educativas, ONG's y toda aquella coordinación que da como resultado el trabajo en conjunto, se vio reflejado en las siguientes actividades: con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), a través del Curso: El Impacto del Gobierno Corporativo en las Pymes y Empresas Familiares Veracruzanas, con la asistencia del diputado del distrito III local, Dip. Moisés Hernández Barrales, así como de 12 representantes de empresas de la iniciativa privada, llevado a cabo en la sala de capacitación del Invedem, el 5 de diciembre de 2012. Los Informes de Gobiernos Municipales que se rinden por los Presidentes Municipales, en este mes de Diciembre, es una acción importante puesto que se dan a conocer las actividades realizadas, es por eso que se asiste a los Municipios por parte del personal de nuestra Institución; para este año que se reporta, se asistió al 2° Informe de Gobierno de los Municipios de: COATEPEC, rendido por el Presidente Municipal, Ing. José Manuel Sánchez Martínez, con la asistencia de diputados, ex-alcaldes, presidentes de municipios vecinos y ciudadanos que presenciaron este evento el día 7 de diciembre, en el patio central del palacio municipal; de BANDERILLA, el alcalde Lic. Francisco Javier Hernández Loeza, rindió su 2° Informe de labores en el salón Aries de la cabecera municipal, en el que asistieron como invitados el Senador Héctor Yunes Landa y diputados locales, el día 7 de diciembre; de XALAPA, por la Lic. Elizabeth Morales García, Presidenta Municipal, destacando la presencia del Gobernador del Edo., Dr. Javier Duarte de Ochoa, efectuado en las instalaciones del Museo Interactivo de Xalapa (MIX), el lunes 10 de diciembre; de BOCA DEL RÍO, también mediante sesión solemne de cabildo se llevó a cabo la rendición del 2° informe de resultados por el presidente municipal, Lic. Salvador Manzur Díaz, como invitados especiales el Gobernador del Edo., el Senador Héctor Yunes Landa y algunos Secretarios de Despachos, celebrado en la explanada del palacio municipal, el día 12 de diciembre; en PASO DE OVEJAS, por el Presidente Municipal Lic. Adolfo Jesús Ramírez Arana, teniendo como marco el Puente Viejo Adelante, ahora Puente San José, el 15 de diciembre; en JILOTEPEC, informe rendido por la Lic. Carmela Morales Alarcón, alcaldesa de ese lugar, realizado en el Salón Social de la cabecera municipal, el día 15 de diciembre; VILLA ALDAMA, por el Alcalde C. Adalberto García García, donde asistió como representante del gobernador, el C.P. Iván López Fernández, Contralor General del Estado, en el Salón Social, el día 16 de diciembre; de IXHUACÁN DE LOS REYES, el C. Joaquín Eva Colorado, Alcalde de este Municipio, presentó su segundo informe en el Auditorio Municipal, el pasado 16 de diciembre; en AYAHUALULCO, por el Presidente Municipal, C.P. Joel Agustín Villa Hernández realizado en el Salón Social del Municipio, al que asistieron alcaldes vecinos de este Municipio, el día lunes 17 de diciembre; en MANLIO FABIO ALTAMIRANO, el Alcalde del lugar Laet. Roberto Patricio Torres Fernández, celebrado en el Auditorio Municipal, el día 18 de diciembre; de ASTACINGA, rendido por la Presidenta Municipal, la C. Irene Salas Itehua, en el Salón Social de la cabecera municipal, el día 20 de diciembre; de ACATLÁN el C. Juan Carlos Rivera Rendón, Presidente Municipal, rindió su segundo informe de actividades, realizado en el Auditorio Municipal, el día 20 de diciembre. Por otra parte, con la UNIVERSIDAD VERACRUZANA, se participó en la ceremonia de clausura de la Maestría en Gestión Municipal, realizada en la USBI, el día 8 de diciembre, en la que estuvieron presentes el Senador José YunesZorilla; el Rector de la Universidad Veracruzana, Dr. Raúl Arias Lovillo, los Diputados Américo Zúñiga Martínez y Carlos Acevez Amezcua, la Lic. Marilda E. Rodríguez Aguirre, Directora de este Instituto. Para el 1er. Encuentro Estatal: Gobernabilidad Democrática y Políticas para la Igualdad Sustantiva, a cargo del INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES, con el que se tiene una coordinación permanente y que en esta ocasión fue realizado en el Salón Olmeca del Hotel Crown Plaza de esta Ciudad, el día 10 de Diciembre; asimismo con la Secretaría de Gobierno, a través de la UNIDAD DE GÉNERO DE LA SEGOB, se llevó a cabo la Reunión de Trabajo con los Enlaces de Género de las Dependencias Sectorizadas a la SEGOB, en la Sala de Juntas de la Unidad Administrativa el día 12 de Diciembre.

1.- Curso: El Impacto del Gobierno Corporativo en las Pymes y Empresas Familiares Veracruzanas, Sala de Capacitación del Invedem, 5 de Diciembre.





2.- 2° Informe de Gobierno del Municipio de Coatepec, Ver., 7 de Diciembre, en el Patio Central del Palacio Municipal.



3.- 2° Informe de Gobierno Municipal de Banderilla,Salón Aries de la Cabecera Municipal, 7 de Diciembre



4.- Ceremonia de Graduación de la Maestría en Gestión Municipal, realizada en la USBI, el 8 de Diciembre.



5.- 2º Informe de Gobierno del Municipio de Xalapa, Instalaciones del Museo Interactivo de Xalapa

6.- 1er. Encuentro Estatal: Gobernabilidad Democrática y Políticas para la Igualdad Sustantiva

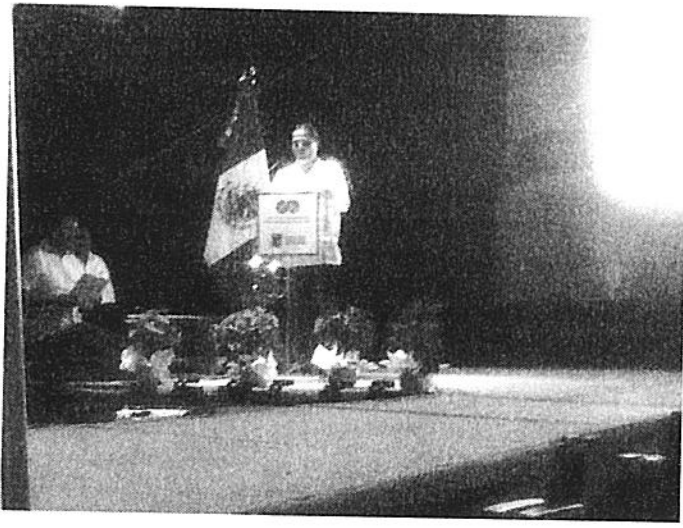


7.- Reunión de Trabajo con Enlaces de Género de las Dependencias Sectorizadas ala Segob, en la Sala de Juntas de la Unidad Admiva.,12 de Diciembre.



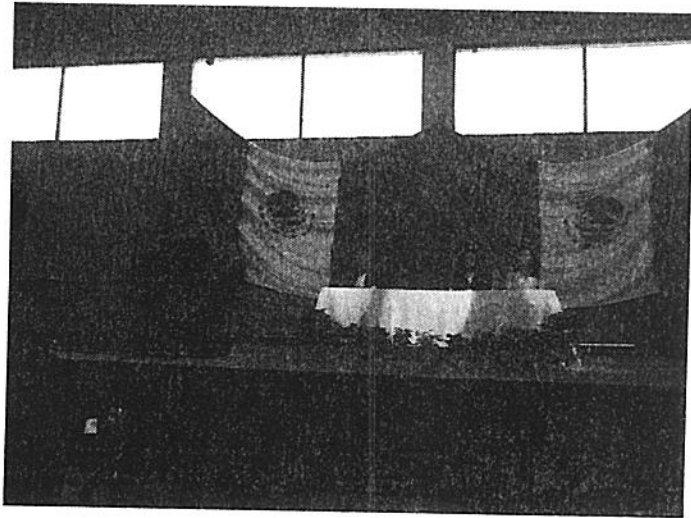


8.- 2° Informe de Gobierno Municipal de Boca del Río, en la Alameda Municipal, el 12 de Diciembre.



9.- 2° Informe de Gobierno Municipal de Paso de Ovejas, Puente Viejo Adelante, el 15 de Diciembre.

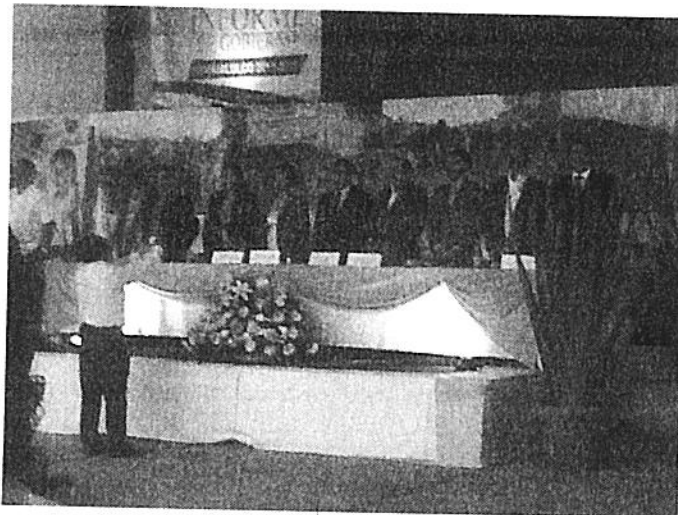
10.- 2° Informe de Gobierno Municipal de Jilotepec, 15 de Diciembre.





11.- 2º Informe de Gobierno Municipal de Villa Aldama, Salón Social, 16 de Diciembre.

12.- 2º Informe De Gobierno Municipalde Ixhuacande los Reyes, 16 de Diciembre.



13.- 2º Informe de Gobierno Municipal de Ayahualulco, Salón Social, el día 17 de Diciembre.



14.- 2° Informe de Gobierno Municipal de Manlio Fabio Altamirano, Auditorio Municipal, el día 18 de Diciembre.



15.- 2° Informe de Gobierno Municipal de Astacinga, Salón Social de la Cabecera Municipal, 20 de Diciembre.

16.- 2° Informe de Gobierno Municipal de Acatlán. Salón Social de la Cabecera Municipal.



3.- PUBLICACIONES

(PRIMER TRIMESTRE ENERO – MARZO) MANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LOS MUNICIPIOS 2012.- Con fundamento en la Ley No. 224 del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal art. 12, frac. XVIII, eje rector del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 – 2016, Gobierno y Administración Eficientes y Transparentes; Objetivo dentro del Eje Rector al que contribuye del Plan, VI. 4 Gobierno: Nuevas expresiones democráticas, VII.- Fortalecer a los Municipios, programa sectorial, 13. Fortalecer a los Municipios; objetivo del programa sectorial, 13.1 Contribuir con la superación permanente de la capacidad operativa y administrativa de los municipios.



La comunicación, en términos generales, es un proceso que puede suceder de manera personal, social o pública y, también, es un campo especializado de trabajo. En el terreno de lo social y lo público, para lograr comunicar con eficacia y pertinencia, se requiere del dominio de algunas destrezas y habilidades que facilitan la capacidad de comunicar. Estas aptitudes se derivan de los conceptos de la comunicación misma, así como del desarrollo de la tecnología para comunicar.

Desde un punto de vista, la comunicación que sucede entre las instituciones públicas de los municipios y sus respectivos ciudadanos, está en la base de la gobernabilidad democrática, pues el buen entendimiento surge cuando hay capacidad de informar o convocar de manera clara. Junto con la llamada comunicación social, aquella que se hace a través de los medios informativos y, que no abarca todas las posibilidades de comunicarse con el conjunto de los ciudadanos, está la comunicación pública, aquella que corresponde preferentemente a los gobiernos. Los gobernantes de hoy no pueden renunciar a la comunicación pública, es un deber con los ciudadanos y una herramienta para gobernar mejor en un marco democrático.

Objetivo: proporcionar a los 212 municipios un manual que sirva de guía para la elaboración correcta de sus políticas en materia de comunicación social, así como para brindar apoyo en la elaboración correcta de sus mecanismos de retroalimentación con la ciudadanía, para de esta forma volver más eficiente el flujo de información de la administración pública municipal.

Meta: Se completo en el mes de marzo la elaboración al 100%, así como su difusión en el portal del Instituto; de igual forma se entregaron en dispositivos magnéticos (CD) y en forma digital 103 publicaciones a 103 municipios.



(SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO) COMPILACIÓN JURÍDICA MUNICIPAL 2012.- Con fundamento en la Ley No. 224 del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal art. 12, frac. XVIII, eje rector del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 – 2016, Gobierno y Administración Eficientes y Transparentes; Objetivo dentro del Eje Rector al que contribuye del Plan, VI. 4 Gobierno: Nuevas expresiones democráticas, VII.- Fortalecer a los Municipios, programa sectorial, 13. Fortalecer a los Municipios; objetivo del programa sectorial, 13.1 Contribuir con la superación permanente de la capacidad operativa y administrativa de los municipios.

El Gobierno del Estado de Veracruz cumplimos con el compromiso de modernizar las instituciones públicas, de ser una administración innovadora, ordenada, honesta y transparente.

Ello nos obliga a realizar un ejercicio permanente de actualización y difusión de la legislación, a fin de darla a conocer de manera oportuna a los ciudadanos, motivando a la norma y a las instituciones del Estado. La premisa fundamental es que los gobernantes tengan fácil acceso al orden jurídico que los rige, como elemento para garantizar su cumplimiento.



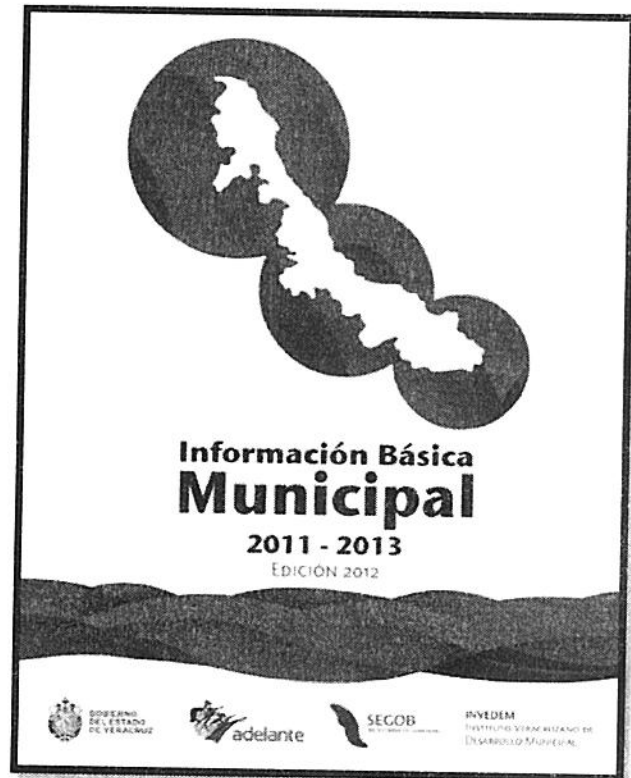
Objetivo: proporcionar a los 212 municipios una herramienta que sirva para incentivar a los funcionarios públicos municipales el ejercicio legal de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones en materia hacendaria, de manera responsable, de esta forma el INVEDEM, contribuye a fortalecer el marco jurídico claro y eficaz que atienda las demandas de una sociedad dinámica.

Meta: Se completo en el mes de junio la elaboración al 100%, así como su difusión en el portal del Instituto; de igual forma de entregaron en dispositivos magnéticos (CD) y en forma digital 59 publicaciones a igual número de municipios.



(TERCER TRIMESTRE JULIO - SEPTIEMBRE) LIBRO DE INFORMACIÓN BÁSICA MUNICIPAL 2011 - 2013.- Con fundamento en la Ley No. 224 del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal art. 12, frac. XVIII, eje rector del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 – 2016, Gobierno y Administración Eficientes y Transparentes; Objetivo dentro del Eje Rector al que contribuye del Plan, VI. 4 Gobierno: Nuevas expresiones democráticas, VII.- Fortalecer a los Municipios, programa sectorial, 13. Fortalecer a los Municipios; objetivo del programa sectorial, 13.1 Contribuir con la superación permanente de la capacidad operativa y administrativa de los municipios.

El municipio nace de la necesidad de descentralizar la administración pública, de tal manera que ésta pueda ejercer sus atribuciones de una forma más eficaz en beneficio de sus habitantes, se ha creado para manejar los intereses colectivos de la población, por lo que ésta debe participar en la administración, debido a que el municipio no es una especie de poder soberano dentro de un estado, sino que es una institución descentralizada de los servicios públicos, a la que se le ha dado autonomía en el área administrativa. El Gobierno municipal a través de la historia es considerado como la célula básica de división territorial y de organización política y administrativa de nuestro régimen de gobierno democrático, representativo y popular. El Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal presenta el libro de información Básica Municipal 2012, el cual contiene información de los 212 ayuntamientos del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



Objetivo: En el origen de esta obra, se encuentra el propósito de presentar un documento obligado de consulta para los 212 municipios; una herramienta útil para aquellos que en el campo de la administración pública, la tarea legislativa, la práctica académica o el ámbito empresarial, requieran sustentar indicadores sobre cualquiera de los ayuntamientos veracruzanos.

Meta: Se completo en el mes de agosto la elaboración al 100%, así como su difusión en el portal del Instituto; de igual forma de entregaron en dispositivos magnéticos (CD) y en forma digital 266 publicaciones a 113 municipios.



(CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE) REVISTA MUNICIPIO INVEDEM.- Con fundamento en la Ley No. 224 del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal art. 12, frac. XVIII, eje rector del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 – 2016, Gobierno y Administración Eficientes y Transparentes; Objetivo dentro del Eje Rector al que contribuye del Plan, VI. 4 Gobierno: Nuevas expresiones democráticas, VII.- Fortalecer a los Municipios, programa sectorial, 13. Fortalecer a los Municipios; objetivo del programa sectorial, 13.1 Contribuir con la superación permanente de la capacidad operativa y administrativa de los municipios. El Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal es un organismo público descentralizado que dentro de sus múltiples directrices está orientado a prestar servicios informativos a los municipios principalmente, es por ello necesaria la elaboración de una publicación en la cual el Instituto de a conocer sus actividades y acciones realizadas (cursos, diplomados, capacitaciones, certificaciones, reuniones interinstitucionales), así como futuros eventos municipalistas de proyección local, estatal, nacional e internacional.



Objetivo: publicación trimestral cuyo fin es difundir la información entre los 212 municipios, relativa a actividades y acciones realizadas, así mismo ofrecer un panorama de su propio actuar en el desarrollo de los mismos.

Meta: Se completo en el mes de noviembre la elaboración al 100%, así como su difusión en el portal del Instituto; de igual forma de entregaron en dispositivos magnéticos (CD) y en forma digital 22 ejemplares a igual número de municipios.



CONCENTRADO DE ENTREGA DE PUBLICACIONES 2012

| No. | MUNICIPIO | MANUAL DE COM. SOC. PARA LOS MPIOs. 2012 | LIBRO DE INFORMA CIÓN BÁSICA 2012 | COMPILA CIÓN JURÍDICA MUNICIPAL L 2012 | REVISTA |
|-----|-------------------------------------|---|---|--|---------|
| 1 | Acatlán | 1 | 3 | | 1 |
| 2 | Acahualco | 1 | 2 | 1 | |
| 3 | Actopan | 1 | 3 | 1 | |
| 4 | Acuña | 1 | 3 | | |
| 5 | Agua Dulce | 1 | 3 | | |
| 6 | Álamo Temapache | 1 | 1 | | |
| 7 | Alpatláhuac | 1 | 2 | 1 | |
| 8 | Alto Lucero de Gutiérrez Barrios | 1 | 3 | 1 | |
| 9 | Alvarado | 1 | 3 | 1 | |
| 10 | Amatitlán | 1 | 3 | | |
| 11 | Amatlán de los Reyes | 1 | 3 | | |
| 12 | Ángel R. Cabada | 1 | 5 | 1 | |
| 13 | Astacinga | 1 | 3 | | 1 |
| 14 | Atlahuilco | 1 | 3 | | |
| 15 | Atoyac | 1 | 2 | 1 | |
| 16 | Atzacan | | | 1 | |
| 17 | Ayahualulco | 1 | 3 | 1 | |
| 18 | Banderilla | 1 | 3 | | 1 |
| 19 | Boca del Río | 1 | 3 | | 1 |
| 20 | Calchahuac | | | 1 | 1 |
| 21 | Castillo de Teayo | 1 | 1 | | |
| 22 | Cerro Azul | 1 | 3 | | |
| 23 | Chacaltianguis | 1 | 1 | | |
| 24 | Chocamán | 1 | 2 | | |
| 25 | Coatepec | 1 | 3 | 1 | |
| 26 | Coatzacoalcos | 1 | 5 | | |
| 27 | Coatzintla | 1 | 3 | | |
| 28 | Colipa | 1 | 3 | 1 | 1 |
| 29 | Comapa | 1 | 2 | 1 | |
| 30 | Córdoba | 1 | 3 | | 1 |
| 31 | Cosamaloapan | | 1 | 1 | 1 |



| | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|
| 32 | Coscomatepec | 1 | 2 | | |
| 33 | Cotaxtla | 1 | 3 | | |
| 34 | Coxquihui | 1 | 2 | 1 | |
| 35 | El Higo | | | 1 | 1 |
| 36 | Emiliano Zapata | | | 1 | 1 |
| 37 | Espinal | 1 | 2 | | |
| 38 | Filomeno Mata | 1 | 2 | | |
| 39 | Fortín | 1 | 3 | 1 | |
| 40 | Gutiérrez Zamora | 1 | 3 | | |
| 41 | Hidalgotitlán | 1 | 2 | 1 | |
| 42 | Huatusco | 1 | 2 | | |
| 43 | Huayacocotla | 1 | 3 | | |
| 44 | Hueyapan de Ocampo | 1 | 2 | 1 | |
| 45 | Ignacio de la Llave | 1 | 2 | | |
| 46 | Isla | | | 1 | |
| 47 | Ixhuacán de los Reyes | 1 | 3 | 1 | |
| 48 | Ixhuatlán del Sureste | | 1 | | |
| 49 | Ixhuatlancillo | 1 | 1 | | |
| 50 | Ixmatlahuacan | 1 | 3 | | |
| 51 | Ixtaczoquitlán | 1 | 3 | 1 | |
| 52 | Jáltipan | | 1 | | 1 |
| 53 | Jamapa | 1 | 2 | | |
| 54 | Jilotepec | 1 | 3 | 1 | |
| 55 | José Azueta | | | 1 | |
| 56 | La Antigua | 1 | 3 | | 1 |
| 57 | Las Choapas | 1 | 3 | 1 | |
| 58 | Las Minas | 1 | 1 | 1 | |
| 59 | Los Reyes | | 1 | 1 | |
| 60 | Mariano Escobedo | 1 | 2 | 1 | |
| 61 | Martínez de la Torre | 1 | 2 | | |
| 62 | Mecayapan | | 1 | | 1 |
| 63 | Medellín | 1 | 2 | 1 | |
| 64 | Misantla | 1 | 3 | | |
| 65 | Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río | | 1 | 1 | |
| 66 | Naolinco | 1 | 3 | | 1 |
| 67 | Naranjos-Amatlán | 1 | 2 | | |
| 68 | Nautla | 1 | 3 | | |
| 69 | Omealca | 1 | 2 | 1 | |



| | | | | | |
|-----|----------------------|---|---|---|---|
| 70 | Orizaba | 1 | 2 | 1 | |
| 71 | Oteapan | 1 | 1 | 1 | |
| 72 | Pajapan | 1 | 1 | 1 | |
| 73 | Pánuco | 1 | 5 | 1 | |
| 74 | Papantla | 1 | 5 | 1 | |
| 75 | Paso de Ovejas | 1 | 3 | | 1 |
| 76 | Perote | 1 | 4 | | 1 |
| 77 | Playa Vicente | | | 1 | 1 |
| 78 | Poza Rica de Hidalgo | 1 | 5 | | |
| 79 | Pueblo Viejo | 1 | 1 | 1 | |
| 80 | Puente Nacional | | 1 | 1 | |
| 81 | Rafael Lucio | 1 | 3 | | |
| 82 | Saltabarranca | 1 | 2 | 1 | |
| 83 | San Andrés Tuxtla | 1 | 2 | 1 | |
| 84 | San Juan Evangelista | | 1 | 1 | 1 |
| 85 | Santiago Sochiapan | 1 | 2 | 1 | |
| 86 | Sayula de Alemán | 1 | 2 | | |
| 87 | Sochiapa | 1 | 1 | 1 | |
| 88 | Soledad de Doblado | 1 | 2 | | |
| 89 | Soteapan | 1 | 1 | | |
| 90 | Tamiahua | | 1 | | |
| 91 | Tantima | | 1 | | |
| 92 | Tantoyuca | 1 | 3 | | |
| 93 | Tempoal | 1 | 2 | | |
| 94 | Tenampa | 1 | 1 | | 1 |
| 95 | Tenochtitlán | 1 | 1 | | 1 |
| 96 | Teocelo | 1 | 3 | 1 | |
| 97 | Tepetlán | | | 1 | |
| 98 | Texcatepec | 1 | 1 | | |
| 99 | Tezonapa | 1 | 3 | 1 | |
| 100 | Tierra Blanca | 1 | 3 | | |
| 101 | Tlacolulan | 1 | 1 | 1 | |
| 102 | Tlacotalpan | 1 | 3 | | |
| 103 | Tlalnahuayocan | 1 | 1 | 1 | |
| 104 | Tlaltetela | 1 | 3 | | |
| 105 | Tlapacoyan | 1 | 3 | | |
| 106 | Tomatlán | 1 | 2 | 1 | |
| 107 | Tonayán | 1 | 1 | 1 | |



| | | | | | |
|-----|------------------------------|------------|------------|--------------|------------|
| 108 | Totutla | 1 | 2 | | |
| 109 | Tres Valles | 1 | 1 | 1 | |
| 110 | Tuxpan | 1 | 3 | | |
| 111 | Tuxtilla | 1 | 3 | 1 | |
| 112 | Úrsulo Galván | 1 | 2 | | |
| 113 | Vega de Alatorre | 1 | 1 | 1 | |
| 114 | Veracruz | 1 | 5 | | |
| 115 | Villa Aldama | 1 | 3 | 1 | 1 |
| 116 | Xalapa | 1 | 5 | 1 | |
| 117 | Xico | 1 | 3 | 1 | |
| 118 | Zaragoza | 1 | 1 | | |
| 119 | Zentla | 1 | 3 | | 1 |
| 120 | Zongolica | 1 | 2 | 1 | |
| 121 | Zontecomatlán | 1 | 3 | | |
| | TOTAL POR PUBLICACIÓN | 103 | 266 | 59 | 22 |
| | | | | TOTAL | 450 |

4.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

A) Operación de la Unidad de Acceso a la Información

1. Permanente Actualización de la página Web Oficial. (bimestral)
2. De acuerdo a la disposición de la reciente creación de Ley para la Tutela de Datos Personales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se mantiene un control estricto en una base de datos bajo un control estricto de privacidad.
3. Todas las actividades en este apartado tienen por objeto dar cumplimiento a las obligaciones consignadas en la ley 848 y Reglamentadas en los Lineamientos Generales sobre esta materia.

B) Operación del Sistema INFOMEX creado por el Instituto Federal de Acceso a la Información.

Se recibieron un total de 11 solicitudes de información, mismas que se les brindó respuesta de tiempo y forma. A continuación se enlista la relación de solicitudes de manera trimestral.



| | Descripción de la solicitud de información | Fecha de Registro | Fecha de Respuesta |
|---|--|-------------------|--------------------|
| Primer Trimestre (Enero, Febrero y Marzo) | Solicito información de que programas se han impartido en los últimos 3 AÑOS a los sindicatos municipales, del Estado de Veracruz. | 24/01/12 17:07 | 08/02/12 21:14 |
| | Buen día, soy un investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, actualmente realizo un trabajo sobre el impacto del programa Agenda Desde lo Local y su difusión y coordinación con los Estados de la República. Por ello me permito acceder a este derecho ciudadano y realizar algunas preguntas. 1. Durante esta gestión ¿Se tiene conocimiento en su Estado de la existencia del programa Agenda Desde lo Local? 2. Si se conoce el programa, explique cuáles son los mecanismos de difusión que su estado utiliza para difundirlo entre sus municipios. 3. ¿Cómo explica la falta de participación de municipios de su estado en este programa? (teniendo en cuenta que no todos los municipios de este estado han participado) 4. Si el programa Agenda Desde lo Local no ha sido aplicado durante la presente gestión, explique a qué se debe. | 10/02/12 21:16 | 27/02/12 21:37 |
| | me podría informar si existe un catálogo de programas para la capacitación de servidores públicos municipales para el año 2012. *donde lo puedo descargar. | 12/02/12 18:02 | 27/02/12 21:22 |
| | Solicito la relación de sindicatos municipales, de todos los municipios del Estado de Veracruz, y el domicilio y teléfono de la oficina donde despachan con los sindicatos municipales | 02/03/12 08:25 | 08/03/12 15:43 |
| | proporcione procedimiento, requisitos y términos para actualizar el bando de policía y buen gobierno y reglamentos de los municipios | 09/03/12 15:48 | 16/03/12 09:59 |
| | 5 Solicitudes en total | | |



| Segundo Trimestre (Abril, Mayo y Junio) | Descripción de la solicitud de información | Fecha de Registro | Fecha Fin |
|---|---|-------------------|----------------|
| | | 0 Solicitudes | |
| Tercer Trimestre (Julio, Agosto y Septiembre) | Descripción de la solicitud de información | Fecha de Registro | Fecha Fin |
| | municipios del estado de Veracruz que en la administración 2011-2013 están aplicando el programa federal agenda desde lo local | 01/08/12 10:05 | 06/08/12 10:53 |
| | el estado de Veracruz cuenta con convenio para hacer uso del programa de desarrollo institucional municipal, y de ser así que los municipios están haciendo uso de esa aportación federal | 01/08/12 10:13 | 06/08/12 10:33 |
| | el estado de Veracruz cuenta con convenio para hacer uso del programa de desarrollo institucional municipal (prodiin), y de ser así que los municipios están haciendo uso de esa aportación federal, en el estado de Veracruz que institución o dependencia ofrece asesoría a los municipios para hacer uso del programa prodiin el estado de Veracruz cuenta con convenio para hacer uso del programa de desarrollo institucional municipal (prodiin), y de ser así que los municipios están haciendo uso de esa aportación federal, en el estado de Veracruz que institución o dependencia ofrece asesoría a los municipios para hacer uso del programa prodiin | 07/08/12 10:53 | 08/08/12 12:25 |
| | 3 Solicitudes en total | | |

| Cuarto Trimestre (Octubre, Noviembre y Diciembre) | Descripción de la solicitud de información | Fecha de Registro | Fecha Fin |
|---|--|-------------------|----------------|
| | desarrollo administrativo | 20/10/12 21:17 | 06/11/12 13:23 |
| 1. Respecto al proceso electoral 2010, en Veracruz, en relación a los ayuntamientos, deseo saber: a) Total de candidaturas a presidencias municipales propietarios, y cuántos son hombres y cuántas mujeres. b) Total de candidaturas a presidencias municipales suplencias, y cuántos son hombres y cuántas mujeres. c) Total de sindicaturas, y de acuerdo a los resultados electorales: cuántas son mujeres y cuántos hombres. d) Total de regidurías, y de acuerdo a los resultados electorales: cuántas son mujeres y cuántos son hombres. 2. En relación a los procesos electorales de 2000, 2004, 2007 y 2010 (ayuntamientos), indicar resultados en número total de presidencias municipales, cuántas corresponden a hombres y cuántas corresponden a mujeres en cada proceso electoral. | 30/10/12 20:41 | 06/11/12 13:35 | |
| | Solicito saber e informarme cuáles son los servicios o trámites que realiza el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, y se especifique cuáles el costo de los servicios que presta | 13/11/12 20:20 | 14/11/12 15:43 |
| | 3 Solicitudes en total | | |